



**Bueno & Castro.**

**INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.**

CALLE JAPON No. E5-89 Y AV. AMAZONAS

TELEFONO: 2464-540 2464-541 - 2260-898 - 2260-899 FAX: 2268-751

E-mail: [contacto@buenoycastro.com](mailto:contacto@buenoycastro.com)

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
BUENO & CASTRO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el 25 de abril de 2018 a las 18h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicados en el local situado en la calle Japón E5-89 y Av Amazonas de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **BUENO & CASTRO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.**, Sr. Ing. Ramón Castro Salazar, por sus propios derechos y como propietario de 180.000 participaciones; y el Sr. Ing. Oswaldo Bueno Villalobos por sus propios derechos, y como propietario de 180.000 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una. En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital pagado.

De conformidad con el estatuto social, preside la sesión en calidad de presidente, el señor Sr. Ing. Oswaldo Bueno Villalobos, y en calidad de Secretario el Sr. Ing. Ramón Castro Salazar, Gerente General de la Compañía. Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes, es decir todos los socios de la compañía, siendo constatado por secretaría, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

**1. La Presidencia propone los siguientes puntos del orden del día:**

- 1.1 Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 1.2 Conocimiento y Resolución del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 1.3 Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 1.4 Resolver acerca de los resultados del ejercicio económico 2017.

## **2. Resolución.**

En observancia de los puntos del orden del día, los señores socios resuelven:

- 2.1 El Ing. Ramón Castro da lectura al Informe de Gerencia, el mismo que será parte de la presente acta. Los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo y dan su aprobación ratificando el contenido total del informe.
- 2.2 La Sra. Amalia Andrade, Contadora de la Compañía, da lectura al Informe de Auditoría Externa, el mismo que entra a formar parte de la presente acta. Los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo y dan su aprobación ratificando el contenido total del informe.
- 2.3 El Informe de Estados Financieros elaborado por la Contadora de la Compañía es entregado a cada uno de los socios quienes luego de leer y revisar el contenido por unanimidad resuelven aprobar el contenido total de los Estados Financieros, dando una pérdida de 1'110709.73, y aprobando que dicha pérdida del presente ejercicio se unifique con la cuenta contable 306010101 (Ganancias Acumuladas años anteriores para el próximo ejercicio fiscal).

Dando cumplimiento a las disposiciones legales se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Anexo 1.** Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas aclaratorias correspondientes (1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017).
- Anexo 2.** Formulario 101 / Declaración del Impuesto a la Renta, que es el respaldo ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.
- Anexo 3** Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2017.
- Anexo 4.** Informe de Gerencia respecto a las labores correspondientes al año 2017
- Anexo 5.** Listado de los socios de la compañía, presentes en la junta

Cumplido el orden del día, y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de treinta minutos, para extender el acta respectiva.



**Bueno & Castro.**

**INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.**

CALLE JAPON No. F5-89 Y AV. AMAZONAS

TELEFOS: 2464-540 - 2464-541 - 2260-898 - 2260-899 FAX: 2268-751

E-mail: [info@bueno-y-castro.com](mailto:info@bueno-y-castro.com)

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma

Ing. Oswaldo Bueno Villalobos

PRESIDENTE

Ing. Ramón Castro Salazar

SECRETARIO

**LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BUENO & CASTRO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA CEBLEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2018**

Socios	C.C. #	Participaciones	USD Participaciones	%	Firma
Ing. Oswaldo Bueno	170305225-6	180.000	180.000	50	
Ing. Ramón Castro Salazar	170446222-3	180.000	180.000	50	
<b>Total</b>		<b>360.000</b>	<b>360.000</b>	<b>100</b>	